

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	69-2019	Sesenta y nueve - Dos mil diecinueve	Jovino Guala Sánchez	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	54-2019	Cincuenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Rosa Valderrama M.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 18 de noviembre de 2024.

Certifico que el presente estado contiene tres líneas escritas y la última lleva el número 54-2019.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WHFKXRTLJVD